

PAE 2023

INFORME DE EVALUACIÓN DE DISEÑO PROGRAMÁTICO

PROGRAMA PRESUPUESTARIO: FOMENTO TURÍSTICO



ÍNDICE

Resumen ejecutivo.....	03
I. Características del programa.....	04
II. Justificación de la creación y diseño del programa.....	06
III. Contribución del programa a las metas y objetivos nacionales.....	08
IV. Población Potencial, Objetivo y mecanismos de elegibilidad.....	10
V. Padrón de Beneficiarios y Mecanismos de atención.....	13
VI. Matriz de Indicadores para Resultados.....	14
VII. Presupuesto y Rendición de cuentas.....	17
VIII. Análisis de posibles complementariedades y coincidencias con otros programas federales.....	18
Análisis de fortalezas, oportunidades, debilidades, amenazas y recomendaciones.....	19
Conclusiones.....	22
Anexos.....	24

RESUMEN EJECUTIVO

El Ayuntamiento de Temoaya administración 2022-2024, durante el ejercicio fiscal 2023, realizó el Programa Anual de Evaluación de tipo Diseño Programático al programa presupuestario Fomento Turístico, en el cual se encontraron mejorar en el apartado de Justificación de la creación y diseño del programa ya que no cuenta con los mecanismos adecuados para definir a su población. Otro apartado donde se presentan mejoras es el Padrón de beneficiarios y mecanismos de atención ya que no define su proceso para otorgar apoyos a su sector turístico, así como una base de datos certera. Del mismo modo se debe fortalecer sus procesos con su manual y la normatividad.

En el resto de los apartados, cumplen con lo establecido por la evaluación, derivado de que se basa en el Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto el cual establece la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR), lo que facilita su aplicación, en esta ocasión los objetivos y estrategias que persigue dicho programa son congruentes con los problemas que busca resolver la institución.

Los resultados alcanzados con la evaluación son favorables y permitirán que el programa tenga mayor impacto el próximo año, dando mayor dirección al programa presupuestario, cumpliendo con lo plasmado a Plan de Desarrollo Municipal, vigente.

I. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

Programa presupuestario

- **Fomento Turístico**

Problemas o necesidades que pretende atender

- **Potenciar al máximo el turismo en el municipio, realizando su cultura originaria otomí**

Tema y objetivos a los que se vincula

Documento	Tema/Objetivo
Plan de Desarrollo Nacional	3.1 Detonar el crecimiento 3. 5 Impulsar la reactivación económica, el mercado interno y el empleo
Plan de Desarrollo Estatal	2.1. Recuperar el dinamismo de la economía y fortalecer sectores económicos con oportunidades de crecimiento.
Plan de Desarrollo Municipal	2.1 Fortalecer a los sectores económicos del municipio para su crecimiento
Objetivos de Desarrollo Sostenible    	2. Hambre Cero 8. Trabajo decente y crecimiento económico 9. Industria, Innovación e Infraestructura 12. Producción y consumo responsable

Objetivo del programa

Integra los proyectos que lleva a cabo el Gobierno Municipal para impulsar la inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios turísticos, desarrollando nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población, a través de acciones tendientes a mejorar, diversificar y consolidar la oferta de infraestructura turística con una regulación administrativa concertada con los prestadores de servicios.

Área de enfoque

- Población potencial: **El total de la población que corresponde a 105766 habitantes**
- Población objetivo: **1, 500 personas**
- Población atendida: **300 aproximadamente.**

Cobertura y mecanismos de focalización

Busca atender a los sectores turísticos del municipio

Presupuesto aprobado

- **\$4 828 281.40**

Principales metas

Nivel	Indicador	Meta
Fin	Tasa de variación de la derrama económica turística del municipio.	2576.91
Propósito	Tasa de variación de las unidades económicas de carácter turístico en funciones.	78.57
Componente	Porcentaje de visitantes a los sitios de interés del municipio.	100
Actividad	Porcentaje de acciones para promover los centros culturales, religiosos y gastronómicos.	106.94

Valoración del diseño del programa respecto a la atención del problema o necesidad

Se obtuvo una valoración de 93 puntos, lo que indica que el propósito con el que fue creado el programa es adecuado, sin embargo falta perfeccionarlo.

II. JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DISEÑO DEL PROGRAMA

El programa presupuestario tiene identificado el problema **“Incrementar el número y calidad de los servicios turísticos”**, su proceso de revisión es trimestral, no considera la diferencia entre hombres y mujeres, considera documentos normativos, informes, diagnostico, es decir, no cumple con todas las características establecidas.

Calificación	Recomendación
4	Cumple con todos los criterios establecidos, se sugiere seguir eficientando las acciones.

Existe un diagnóstico del problema que atiende el programa, señalando las principales causas y efectos del problema, se actualiza periódicamente, no existe un árbol de problemas pero cuenta con la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) considerando los indicadores que permiten la revisión del impacto del programa.

Calificación	Recomendación
3	No establece correctamente las causas del problema.

El programa cuenta con una justificación teórica o empírica documentada que sustenta el tipo de intervención que el programa lleva a cabo en la población objetivo, la justificación teórica o empírica documentada es consistente con el diagnóstico del problema, existe evidencia nacional de los efectos positivos atribuibles a los beneficios o apoyos otorgados a la población con base en los datos

determinados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) así como documentos y diagnósticos.

Calificación	Recomendación
4	Cumple con todos los criterios establecidos, se sugiere seguir eficientando las acciones.

III. CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y OBJETIVOS NACIONALES

El programa cuenta con un documento en el que se establece la relación con los objetivos del Plan de Desarrollo Municipal de Temoaya mismo que está alineado con los planes de desarrollo nacional y estatal, logrando que el propósito sea suficiente para el cumplimiento de los objetivos, estrategias y líneas de acción del plan en mención.

Calificación	Recomendación
4	Seguir considerando la alineación con los planes de desarrollo nacional y estatal, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

El programa se vincula con el Plan de Desarrollo Nacional, Plan de Desarrollo Estatal, Plan de Desarrollo Municipal y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, recayendo en los objetivos siguientes:

Documento	Objetivo
Plan de Desarrollo Nacional	3.1 Detonar el crecimiento 3.5 Impulsar la reactivación económica, el mercado interno y el empleo

Plan de Desarrollo Estatal	2.1. Recuperar el dinamismo de la economía y fortalecer sectores económicos con oportunidades de crecimiento.
Plan de Desarrollo Municipal	Objetivo 2.1 Fortalecer a los sectores económicos del municipio para su crecimiento
	Estrategia 2.1.2 Promover los atractivos turísticos del municipio.
	Línea de acción 2.1.2.1 Dar recorridos turísticos 2.1.2.2 Atención personalizada a turistas 2.1.2.3 Actualizar el padrón de unidades turísticas
Objetivos de Desarrollo Sostenible 	2. Hambre Cero 8. Trabajo decente y crecimiento económico 9. Industria, Innovación e Infraestructura 12. Producción y consumo responsable

IV. POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD

Las poblaciones, potencial y objetivo, están definidas en un documento oficial, tienen una misma unidad de medida, están cuantificadas, incluye una metodología para su cuantificación y fuentes de información, además define un plazo para su revisión y actualización.

Calificación	Recomendación
4	Seguir considerando fuentes oficiales para la cuantificación de la población.

Considera una población potencial y objetivo de 1 500 y 300 respectivamente, cuenta con fuentes oficiales de información que está plasmado en su plan de trabajo institucional.

El programa cuenta con información sistematizada que permite conocer la demanda total de apoyos y las características de los solicitantes

Calificación	Recomendación
3	Establecer una programa específico para apoyar los establecimientos turísticos

Cuenta con bases de datos sobre su padrón de beneficiados, conoce las características y demanda de los solicitantes conforme a lo recolectado en el Foro de Consulta Ciudadana realizado por la institución, pero no se cuentan con un programa solido de apoyo al servicio turístico.

El programa cuenta con mecanismos propios para identificar su población objetivo.

El programa cuenta con una estrategia de cobertura documentada para atender a su población objetivo, incluye la definición de la población objetivo, especifica metas

de cobertura anual, abarca un horizonte de mediano y largo plazo, es congruente con el diseño y diagnóstico del programa.

Calificación	Recomendación
4	Seguir documentando la información de la población objetivo considerando fuentes y metodologías oficiales.

Detecta oportunidades a través de un análisis FODA, considerando metas a corto y mediano plazo.

Los procedimientos del programa para la selección de beneficiarios están claramente especificados y están difundidos públicamente.

Calificación	Recomendación
3	Seguir manejando su procedimiento, sin embargo sería factible documentarlo en su manual de procedimientos.

El programa define las características para la selección de beneficiarios, cuenta con base de datos sin embargo no considera las dificultades que se podrían presentar para el cumplimiento de requisitos.

Dentro del manual de procedimientos no se establece procesos respecto a apoyos a este sector.

Calificación	Recomendación
3	Contar con un manual estableciendo procesos para este sector con formatos definidos.

V. PADRÓN DE BENEFICIARIOS Y MECANISMOS DE ATENCIÓN

Existe información que permita conocer quiénes reciben los apoyos del programa mediante su padrón de beneficiarios en donde se incluye el tipo de apoyo otorgado y clave de identificación.

Calificación	Recomendación
3	Se debe contar con una base de datos de los beneficiarios.

No se cuenta con una base de datos definida, sin embargo se cuenta con información de apoyos otorgados.

Los procedimientos para otorgar los apoyos a los beneficiarios están regularmente estandarizados, sistematizados, difundidos públicamente, apegados al documento normativo del programa; son congruentes con los criterios establecidos para seleccionar a la población objetivo.

Calificación	Recomendación
3	Mejorar los procedimientos para que sean claros, sistematizados y estandarizados, además de difundirlos.

VI. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS

Para cada uno de los Componentes de la MIR del programa existe una actividad claramente especificada, están ordenadas de manera cronológica, ninguna de las actividades es prescindible para producir los componentes, su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos los componentes.

Calificación	Recomendación
4	Seguir manejando las MIR establecidas.

Los componentes señalados en la MIR son los bienes o servicios que produce el programa, están redactados como resultados logrados, ninguno de los componentes es prescindible para producir el propósito y su realización genera junto con los supuestos en ese nivel de objetivos el propósito.

Calificación	Recomendación
4	Seguir manejando las MIR establecidas.

El propósito de la MIR es consecuencia directa que se espera ocurrirá como resultado de los componentes y los supuestos a ese nivel de objetivos, su logro no está controlado por los responsables del programa, incluye un solo objetivo, está redactado como una situación alcanzada e incluye la población objetivo.

Calificación	Recomendación
4	Seguir manejando las MIR establecidas.

El fin de la MIR está claramente especificado, es un objetivo superior, no se espera que la ejecución del programa sea suficiente para alcanzar el fin, su logro no está controlado por los responsables del programa, incluye un solo objetivo y está vinculado con objetivos estratégicos de la dependencia.

Calificación	Recomendación
4	Seguir manejando las MIR establecidas.

En el documento normativo del programa es posible identificar el resumen narrativo de la MIR que se compone de Fin, Propósito, Componentes y Actividad.

Calificación	Recomendación
4	Seguir manejando las MIR establecidas.

En cada uno de los niveles de objetivos de la MIR del programa: Fin, Propósito, Componentes y Actividades, existen indicadores para medir el desempeño del programa que son claros, relevantes, económicos, monitoreables y adecuados

Calificación	Recomendación
4	Seguir manejando las MIR establecidas.

Las Fichas Técnicas de los indicadores del programa cuentan con nombre, definición, método de cálculo, unidad de medida, frecuencia de medición, línea base, metas y comportamiento del indicador.

Calificación	Recomendación
4	Seguir manejando las MIR establecidas.

Las metas de los indicadores de la MIR del programa cuentan con unidad de medida, están orientadas a impulsar el desempeño, son factibles de alcanzar considerando los plazos y los recursos humanos y financieros con los que cuenta el programa.

Calificación	Recomendación
4	Seguir manejado matas alcanzables y de impacto a la sociedad.

Todos los indicadores incluidos en la MIR tienen especificados medios de verificación institucional, con nombre que permite identificarlos y reproducir el cálculo del indicador, son públicos y accesibles a cualquier persona.

Calificación	Recomendación
4	Seguir manejando las MIR establecidas.

Considerando el conjunto Objetivo-Indicadores-Medios de verificación es posible identificar que los medios de verificación son los necesarios para calcular los indicadores, son suficientes para calcular los indicadores y estos permiten medir, directa o indirectamente, el objetivo a ese nivel.

Calificación	Recomendación
4	Seguir manejando las MIR establecidas.

VII. PRESUPUESTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS

El programa identifica y cuantifica los gastos en los que incurre para generar los bienes y servicios que ofrece de los capítulos 1000, 2000, 3000, 4000 (Gastos de operación, supervisión, capacitación y/o evaluación y de mantenimiento) aplicables para su desarrollo.

Calificación	Recomendación
4	Seguir manejando un presupuesto desglosado.

El programa cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, ya que los documentos normativos y de desempeño están actualizados y son públicos, disponibles en su página electrónica. Además se cuenta con procedimientos para recibir y dar trámite a las solicitudes de acceso a la información acorde a lo establecido en la normatividad aplicable y se considera la participación ciudadana en la toma de decisiones públicas.

Calificación	Recomendación
4	Seguir contribuyendo a la transparencia y rendición de cuentas.

Los procedimientos de ejecución de acciones están estandarizados, sistematizados y difundidos públicamente, apegados al documento normativo del programa.

Calificación	Recomendación
4	Seguir aplicando su manual de procedimientos.

VIII. ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS FEDERALES

El programa al estar alineado al plan de desarrollo nacional y estatal, comparte objetivos similares, atienen a la misma población en diferente nivel de gobierno con apoyos diferentes creando actividades complementarias.

Documento	Objetivo
Plan de Desarrollo Nacional	3.1 Detonar el crecimiento 3. 5 Impulsar la reactivación económica, el mercado interno y el empleo
Plan de Desarrollo Estatal	2.1. Recuperar el dinamismo de la economía y fortalecer sectores económicos con oportunidades de crecimiento.
Plan de Desarrollo Municipal	2.1 Fortalecer a los sectores económicos del municipio para su crecimiento.

ANÁLISIS DE FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS Y RECOMENDACIONES

APARTADO DE EVALUACIÓN	FODA	RECOMENDACIÓN
I. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA	FORTALEZAS: Define el programa presupuestario. Identifica la población a atender. Establece objetivos. Cuenta con población definida.	Definir con mayor certeza la población objetivo. Gestionar o crear alianzas para no depender solo de un presupuesto.
	OPORTUNIDADES: Vinculación a nivel estatal y nacional. Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Valoración del programa aceptable.	Aprobar y publicar su manual de procedimientos.
	DEBILIDADES: No se cuentan con patrones establecidos de beneficiados. Sus procesos no están considerados en su manual.	
	AMENAZAS: Presupuesto aprobado. Marco legal establecido. Demanda	
II. JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DISEÑO DEL PROGRAMA (Preguntas 1-3)	FORTALEZAS: Definición del problema. Establece un periodo de revisión. Cuenta con un diagnóstico.	Definir la población que tiene el problema o necesidad.
	OPORTUNIDADES: Establecimiento de marco normativo. Fuentes propias.	Se deben tener una base de datos certera.
	DEBILIDADES: No considera fuentes oficiales o un padrón certero. Falta de instrumentos para la medición de la población.	Cuantificar la población que presenta el problema.
	AMENAZAS: Los problemas que se presentan en la población son dinámicos. Delimitación territorial diferente a las fuentes oficiales. Falta de programas de apoyo	Generar evidencia que permita identificar la intervención.

III. CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y OBJETIVOS NACIONALES (Preguntas 4-6)	FORTALEZAS: Establecimiento de objetivos, estrategias y líneas de acción	Seguir considerando la alineación con los planes de desarrollo nacional y estatal, así como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.
	OPORTUNIDADES: Vinculación con planes de desarrollo nacional y estatal. Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible.	
	DEBILIDADES: Lineamientos de operación de los programas federales y estatales.	
	AMENAZAS: Poca vinculación con los programas estatales. Demanda de la población.	
IV. POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD (Preguntas 7-12)	FORTALEZAS: Plazos de revisión. Definición de la población. Metas y objetivos establecidos Difusión de la información.	Seguir documentando la información de la población objetivo considerando fuentes y metodologías oficiales. Aprobar y publicar el manual de procedimientos para la selección de beneficiarios. Establecer formatos para recibir, registrar y proporcionar un trámite.
	OPORTUNIDADES: Documentos oficiales. Metodologías de cuantificación.	
	DEBILIDADES: Poca población representativa. Actualización poco frecuente.	
	AMENAZAS: Fuentes oficiales periódicas. Metodología para la determinación de la población. Dificultades de requisitos. Características de la población cambiantes.	
V. PADRÓN DE BENEFICIARIOS Y MECANISMOS DE ATENCIÓN (Preguntas 13-15)	FORTALEZAS: Identificación de beneficiarios. Base de datos. Manual de procedimientos	Se debe manejar un número de folio único que no cambie con el tiempo además de contar con mecanismos de depuración y actualización de documentos Seguir manejando procedimientos claros, sistematizados y estandarizados documentados con fuentes oficiales.
	OPORTUNIDADES: Nuevos mecanismos de identificación. Documentos normativos.	
	DEBILIDADES: Mecanismos de depuración.	
	AMENAZAS: Actualización de documentos. Crecimiento de la población.	

VI. MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS (Preguntas 16-26)	FORTALEZAS: MIR establecida. Definición del beneficio. Atención a objetivos institucionales. Metas alcanzables	Seguir manejando las MIR establecidas. Realizar modificaciones cuando esta no atienda la necesidad detectada.
	OPORTUNIDADES: Adaptación de la MIR Evaluación externa. Indicadores de medición.	Seguir manejado metas alcanzables y de impacto a la sociedad.
	DEBILIDADES: Metodologías de medición.	
	AMENAZAS: Cambios en los manuales establecidos.	
VII. PRESUPUESTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS (Preguntas 26-29)	FORTALEZAS: Presupuesto asignado. Transparencia. Metas establecidas.	Seguir manejando un presupuesto desglosado. Seguir contribuyendo a la transparencia y rendición de cuentas.
	OPORTUNIDADES: Procesos definidos.	Seguir aplicando su manual de procedimientos.
	DEBILIDADES: Publicación en tiempo y forma. No se cuenta un comité	
	AMENAZAS: Reglas de operación. Poco interés de la ciudadanía. Falta de reglamentación.	
VIII. ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS FEDERALES (Pregunta 30)	FORTALEZAS: Similitud de objetivos. Atención municipal. Resultados complementarios.	Se recomienda analizar programas del gobierno federal y estatal, y crear sinergia.
	OPORTUNIDADES: Vinculación con el plan nacional y estatal. Vinculación de objetivos de desarrollo sostenible.	
	DEBILIDADES: Impulso del sector turístico. Falta de experiencia.	
	AMENAZAS: Vigencia de planes.	

CONCLUSIONES

Al alcanzar una puntuación de 93 puntos, refleja un resultado favorable en cuanto a la evaluación, al contar con un Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto, permite tener una MIR bien desarrollada, que en este caso con el programa presupuestario: Fomento Turístico es viable al potenciar el turismo en el municipio de Temoaya.

TEMA	NIVEL	JUSTIFICACIÓN
JUSTIFICACIÓN DE LA CREACIÓN Y DISEÑO DEL PROGRAMA	11	Definición real de la población objetivo
CONTRIBUCIÓN DEL PROGRAMA A LAS METAS Y OBJETIVOS NACIONALES	4	Cumple con lo establecido.
POBLACIÓN POTENCIAL, OBJETIVO Y MECANISMOS DE ELEGIBILIDAD	20	Cumple con lo establecido.
PADRÓN DE BENEFICIARIOS Y MECANISMOS DE ATENCIÓN	6	Definición mecanismos de depuración.
MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS	40	Cumple con lo establecido.
PRESUPUESTO Y RENDICIÓN DE CUENTAS	12	Cumple con lo establecido.
ANÁLISIS DE POSIBLES COMPLEMENTARIEDADES Y COINCIDENCIAS CON OTROS PROGRAMAS FEDERALES	N/A	
VALORACIÓN FINAL	93	

Otra característica que favorece este tipo de evaluación es la vinculación que se establece con los planes de desarrollo: Nacional, Estatal y Municipal, lo que permite atender de manera directa e indirecta los objetivos en materia agrícola y piscicultura, que sin duda es un sector primario que ha ido a la baja el cual se debe rescatar.

Este sector está por consolidarse al obtener Temoaya la denominación de pueblo con encanto por lo que las metas deben ser atendidas de tiempo inmediato y proyectar nuevas a corto y mediano plazo.

La falta de metodologías es otro factor que evita que se conozca como tal a la población objetivo y potencial total, ya que las fuentes oficiales muchas veces no se encuentran desagregadas a los niveles más bajos como localidades y pueblos.

En general la evaluación de diseño programático, refleja una buena elaboración del programa con objetivos, población e indicadores factibles que permiten el logro del programa presupuestario en atención a la detonación turística.

ANEXOS

Matriz de Indicadores



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2023

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



39

Fecha: 2023

MUNICIPIO: Temoaya	No. 104	Programa presupuestario:	(Clave) 03 07 01 01	(Denominación) Fomento turístico	
PbRM-01e	Matriz de indicadores para Resultados por Programa presupuestario y Dependencia General	Objetivo del programa presupuestario:	Integra los proyectos que lleva a cabo el Gobierno Municipal para impulsar la inversión social y privada que incrementa la calidad de los servicios turísticos, desarrollando nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población, a través de acciones tendientes a mejorar, diversificar y consolidar la oferta de infraestructura turística con una regulación administrativa concertada con los prestadores de servicios.		
		Dependencia General o Auxiliar:	U06	Turismo	
		Pilar o Eje transversal:	PT 02	Económico	
		Tema de Desarrollo:	PT 02 01	Desarrollo Económico	

Objetivo o resumen narrativo	Indicadores			Medios de verificación	Supuestos
	Nombre	Fórmula	Frecuencia y Tipo		
Fin Contribuir al fortalecimiento del desarrollo económico del municipio a través de esquemas de colaboración y corresponsabilidad en materia de inversión destinada al aprovechamiento del potencial turístico y de la oferta de productos turísticos competitivos.	Tasa de variación de la derrama económica turística del municipio.	$\frac{((\text{Ingresos de carácter turístico en el año actual} - \text{Ingresos de carácter turístico en el año anterior}) \cdot 100)}{\text{Ingresos de carácter turístico en el año anterior}}$	Anual Estratégico.	Estadísticas del INEGI.	N/A.
Propósito Las unidades económicas turísticas municipales cuentan con esquemas de colaboración y corresponsabilidad que dinamizan y optimizan la oferta turística.	Tasa de variación de las unidades económicas de carácter turístico en funciones.	$\frac{((\text{Unidades económicas de carácter turístico en funciones en el presente año} - \text{Unidades económicas de carácter turístico en funciones en el año anterior}) \cdot 100)}{\text{Unidades económicas de carácter turístico en funciones en el año anterior}}$	Anual Estratégico.	Estadísticas del INEGI Registros administrativos.	El sector privado, en sus unidades relacionadas con el turismo, cadyuvan con la autoridad municipal.
Componentes 3. Promoción adecuada del turismo cultural, religioso y gastronómico.	Porcentaje de visitantes a los sitios de interés del municipio.	$\frac{(\text{Número de visitantes que asisten a los sitios de interés} - \text{Número de visitantes estimados}) \cdot 100}{\text{Número de visitantes estimados}}$	Semestral Gestión.	Registros Administrativos.	Las personas asisten a los sitios culturales, religiosos y gastronómicos del Municipio.
Actividades 3.1 Implementación de actividades de promoción del turismo, cultural, religioso y gastronómico del Municipio.	Porcentaje de acciones para promover los centros culturales, religiosos y gastronómicos.	$\frac{(\text{Actividades de promoción realizadas en el trimestre actual} - \text{Actividades programadas en el trimestre anterior}) \cdot 100}{\text{Actividades programadas en el trimestre anterior}}$	Trimestral Gestión.	Registros Administrativos.	La población asiste a los sitios culturales, religiosos y gastronómicos del Municipio.

ELABORÓ
DIRECTOR DE TURISMO Y FOMENTO ARTESANAL

MTRO. CASTELL BERMÚDEZ ANZUREZ
Nombre Firma

REVISÓ
DIRECTOR DE TURISMO Y FOMENTO ARTESANAL

MTRO. CASTELL BERMÚDEZ ANZUREZ
Nombre Firma

AUTORIZÓ
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

ING. ARTURO MEDINA BARRERA
Nombre Firma

Fichas técnicas de seguimiento estratégicas y de gestión



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2023

PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



P6RM-01d FICHA TÉCNICA DE DISEÑO DE INDICADOR ESTRATÉGICO 2023

PILAREJE TRANSVERSAL:

TEMA DE DESARROLLO:

PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

PROYECTO:

OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO:

DEPENDENCIA GENERAL:

DEPENDENCIA AUXILIAR:

PT 02 Económico

Desarrollo económico

Fomento Turístico

03 07 01 01 01 01 Promoción e información Turística

Integra los proyectos que lleva a cabo el Gobierno Municipal para impulsar la inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios turísticos, desarrollando nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población, a través de acciones tendientes a mejorar, diversificar y consolidar la oferta de infraestructura turística con una regulación administrativa concertada con los prestadores de servicios.

U00 Turismo

149 Fomento Turístico

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR:

FÓRMULA DE CÁLCULO:

INTERPRETACIÓN:

DIMENSIÓN QUE ATIENDE:

FACTOR DE COMPARACIÓN:

DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:

LÍNEA BASE:

Tasa de variación de la derrama económica turística del municipio.

$$((\text{Ingresos de carácter turístico en el año actual} / \text{Ingresos de carácter turístico en el año anterior}) - 1) * 100$$

Variación porcentual de los ingresos del año actual en comparación al año anterior.

Económico

Expediente Documental Municipal

FRECUENCIA DE MEDICIÓN:

TIPO DE INDICADOR:

Refleja el resultado alcanzado

Anual

Estratégico

2022; 250,000

CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4	META ANUAL
Ingresos de carácter turístico en el año actual	MXN	Sumable	0	0	0	6,662,280	6,662,280
Ingresos de carácter turístico en el año anterior	Ingreso	Sumable	0	0	0	250,000	250,000
RESULTADO ESPERADO:			0%	0%	0%	2677%	2677%

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Se espera por lo menos una derrama de los ingresos de carácter turísticos similar al año anterior.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

Estadísticas del INEGI

METAS DE ACTIVIDAD RELACIONADAS Y AVANCE:

1 Elaborar propuestas de rutas turísticas

13 Gestionar mapa turístico y artesanías de Temoaya



Elaboró
H. AYUNTAMIENTO
2022-2024
**DIRECCIÓN DE
TURISMO Y FOMENTO**
Mtro. CASTELL BERNARDEZ ANZUREZ
DIRECTOR DE TURISMO Y FOMENTO

Validó



ING. ARTURO MEDINA BECERRA
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN,
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y
EVALUACIÓN



H. AYUNTAMIENTO
2022-2024
**UNIDAD DE INFORMACIÓN
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN
Y EVALUACIÓN**

INFORME DE EVALUACIÓN DE DISEÑO PROGRAMÁTICO



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2023



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

P6RM-01d FICHA TÉCNICA DE DISEÑO DE INDICADOR ESTRATÉGICO 2023

PILAREJE TRANSVERSAL: PT 02 Económico
TEMA DE DESARROLLO: Desarrollo económico
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Fomento Turístico
PROYECTO: 03 07 01 01 01 01 Promoción e información turística
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Integra los proyectos que lleva a cabo el Gobierno Municipal para impulsar la inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios turísticos, desarrollando nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población, a través de acciones tendientes a mejorar, diversificar y consolidar la oferta de infraestructura turística con una regulación administrativa concertada con los prestadores de servicios.
DEPENDENCIA GENERAL: U00 Turismo
DEPENDENCIA AUXILIAR: 140 Fomento Turístico

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: Tasa de variación de las unidades económicas de carácter turístico en funciones.
FÓRMULA DE CÁLCULO: $\frac{[(\text{Unidades económicas de carácter turístico en funciones en el presente año} - \text{Unidades económicas de carácter turístico en funciones en el año anterior}) \div \text{Unidades económicas de carácter turístico en funciones en el año anterior}] \times 100}{100}$
INTERPRETACIÓN: Variación porcentual de unidades económicas de carácter turístico en funciones en el presente año en comparación con el año anterior.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia
FACTOR DE COMPARACIÓN: Expediente Documental Municipal
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Refleja el resultado alcanzado
LINEA BASE: 2022; 14
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Anual
TIPO DE INDICADOR: Estratégico

CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	Trím. 1	Trím. 2	Trím. 3	Trím. 4	META ANUAL
Unidades económicas de carácter turístico en funciones en el presente año	Económica	Sumable	0	0	0	25	25
Unidades económicas de carácter turístico en funciones en el año anterior	Económica	Sumable	0	0	0	14	14
RESULTADO ESPERADO:			0%	0%	0%	175%	175%

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Se espera por lo menos se abren un 60% mas de unidades económicas de carácter turístico en comparación al año anterior.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

Estadísticas del INEGI Registros administrativos.

METAS DE ACTIVIDAD RELACIONADAS Y AVANCE:

4 Actualización del catálogo de prestadores de servicios



Valido

ING. ARTURO MEDINA GECERRELL
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN,
PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y
EVALUACIÓN



INFORME DE EVALUACIÓN DE DISEÑO PROGRAMÁTICO



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2023



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

P6RM-01d FICHA TÉCNICA DE DISEÑO DE INDICADOR DE GESTIÓN 2023

PILAR/EJE TRANSVERSAL: PT 02 Económico
TEMA DE DESARROLLO: Desarrollo económico
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Fomento Turístico
PROYECTO: 03.07.01.01.01.01 Promoción e Información Turística
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Integra los proyectos que lleva a cabo el Gobierno Municipal para impulsar la inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios turísticos, desarrollando nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población, a través de acciones tendientes a mejorar, diversificar y consolidar la oferta de infraestructura turística con una regulación administrativa concertada con los prestadores de servicios.
DEPENDENCIA GENERAL: U00 Turismo
DEPENDENCIA AUXILIAR: 149 Fomento Turístico

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de visitantes a los sitios de interés del municipio.
FÓRMULA DE CÁLCULO: $(\text{Número de visitantes que asisten a los sitios de interés} / \text{Número de visitantes estimados}) * 100$
INTERPRETACIÓN: Mide el porcentaje de los visitantes a sitios de interés turístico en el Municipio.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia
FACTOR DE COMPARACIÓN: Expediente Documental Municipal
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN: Refleja el resultado alcanzado
LINEA BASE: 2023; 223,000
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Semestral
TIPO DE INDICADOR: Gestión

CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4	META ANUAL
Número de visitantes que asisten a los sitios de interés	Persona	Sumable	0	0	0	223,000	223,000
Número de visitantes estimados	Persona	Sumable	0	0	0	223,000	223,000
RESULTADO ESPERADO:			0%	0%	0%	100%	100%

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Se espera que aumente el porcentaje de los visitantes que acuden a los sitios de interés turístico.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

Registros Administrativos.

METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE:

8 Difundir el proyecto "Vive y Siente Temoaya"



Validó



INFORME DE EVALUACIÓN DE DISEÑO PROGRAMÁTICO



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2023



PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL

P6RM-01d FICHA TÉCNICA DE DISEÑO DE INDICADOR DE GESTIÓN 2023

PILAR/EJE TRANSVERSAL: PT 02 Económico
TEMA DE DESARROLLO: Desarrollo económico
PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Fomento Turístico
PROYECTO: 03 07 01 01 01 01 Promoción e información Turística
OBJETIVO DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO: Integra los proyectos que lleva a cabo el Gobierno Municipal para impulsar la inversión social y privada que incremente la calidad de los servicios turísticos, desarrollando nuevos destinos altamente competitivos que generen ingresos y empleo para la población, a través de acciones tendientes a mejorar, diversificar y consolidar la oferta de infraestructura turística con U00 Turismo
DEPENDENCIA GENERAL: 149 Fomento Turístico
DEPENDENCIA AUXILIAR:

ESTRUCTURA DEL INDICADOR

NOMBRE DEL INDICADOR: Porcentaje de acciones para promover los centros culturales, religiosos y gastronómicos.
FÓRMULA DE CÁLCULO: $(\text{Actividades de promoción realizadas en el trimestre actual} / \text{Actividades programadas en el trimestre anterior}) * 100$
INTERPRETACIÓN: Es el porcentaje de acciones realizadas para la difusión de centros culturales, religiosos y gastronómicos.
DIMENSIÓN QUE ATIENDE: Eficacia
FACTOR DE COMPARACIÓN: Expediente Documental Municipal
DESCRIPCIÓN DEL FACTOR DE COMPARACIÓN:
LINEA BASE:
FRECUENCIA DE MEDICIÓN: Trimestral
TIPO DE INDICADOR: Gestión
Refleja el resultado alcanzado
2023, 77

CALENDARIZACIÓN TRIMESTRAL

VARIABLES DEL INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	TIPO DE OPERACIÓN	Trim. 1	Trim. 2	Trim. 3	Trim. 4	META ANUAL
Actividades de promoción realizadas en el trimestre actual	Actividad	Sumable	17	22	18	20	77
Actividades programadas en el trimestre anterior	Actividad	Sumable	15	17	22	18	72
RESULTADO ESPERADO:			113%	129%	82%	111%	107%

DESCRIPCIÓN DE LA META ANUAL:

Se espera que aumente el impacto de población a la que llegue información relacionada a los atractivos turísticos con los que cuenta el municipio.

MEDIOS DE VERIFICACIÓN:

Registros Administrativos

METAS DE ACTIVIDADES RELACIONADAS Y AVANCE:

DE LA META 1 A LA 16



INFORME DE EVALUACIÓN DE DISEÑO PROGRAMÁTICO

Calendarización de metas de actividad por proyecto



SISTEMA DE COORDINACIÓN HACENDARIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SUS MUNICIPIOS
Manual para la Planeación, Programación y Presupuesto de Egresos Municipal 2023
PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS MUNICIPAL



Ejercicio Fiscal: 2023

Municipio: Temoaya No. 104
PRM-02a Calendarización de Metas de actividad por Proyecto

Programa presupuestario: (Clave) 03 07 01 01 Fomento turístico (Denominación)
Proyecto: 03 07 01 01 01 Promoción e información turística
Dependencia General: U00 Turismo
Dependencia Auxiliar: 149 Fomento Turístico

Código	Descripción de las Metas de actividad	Unidad de Medida	Cantidad Programada Anual	Calendarización de Metas Físicas							
				Primer Trimestre		Segundo Trimestre		Tercer Trimestre		Cuarto Trimestre	
				Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%	Abs.	%
1	Elaborar propuestas de rutas turísticas	Ruta turística	4	1	25%	1	25%	1	25%	1	25%
2	Realizar rutas turísticas	Ruta	4	1	25%	1	25%	1	25%	1	25%
3	Gestionar la participación de guías locales	Gestión	1	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%
4	Capacitación a la policía turística	Capacitación	1	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%
5	Gestionar que Temoaya sea Pueblo con Encanto	Gestión	1	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%
6	Sesiones Ordinarias de Consejo Consultivo Municipal de Turismo Sostenible y Desarrollo Artesanal	Sesión	5	1	20%	2	40%	1	20%	1	20%
7	Capacitación a prestadores de servicios	Capacitación	4	1	25%	1	25%	1	25%	1	25%
8	Diffundir el proyecto "Vive y Siente Temoaya"	Difusión	24	6	25%	6	25%	6	25%	6	25%
9	Día mundial del turismo	Evento	1	0	0%	0	0%	1	100%	0	0%
10	Feria anual "Santiago Apostol" y artesanal	Feria	1	0	0%	0	0%	1	100%	0	0%
11	Promoción turística y artesanal a través de redes sociales	Promoción	24	6	25%	6	25%	6	25%	6	25%
12	Imprimir promoción turística del municipio	Imprimir	1	0	0%	1	100%	0	0%	0	0%
13	Actualización del catálogo de prestadores de servicios	Catálogo	2	0	0%	1	50%	0	0%	1	50%
14	Desarrollar un catálogo virtual de atractivos turísticos	Catálogo	1	0	0%	0	0%	0	0%	1	100%
15	Gestión de transporte turístico	Gestión	1	0	0%	0	0%	0	0%	1	100%
16	Gestión de espectáculo multimedia en el C. C. O.	Gestión	1	1	100%	0	0%	0	0%	0	0%

ELABORÓ
DIRECTOR DE TURISMO Y FOMENTO ARTESANAL
MTRO. CASTELL BERMÚDEZ ANZUREZ
Nombre
Firma
H. AYUNTAMIENTO
2022-2024
DIRECCIÓN DE
TURISMO Y FOMENTO

REVISÓ
DIRECTOR DE TURISMO Y FOMENTO ARTESANAL
MTRO. CASTELL BERMÚDEZ ANZUREZ
Nombre
Firma
H. AYUNTAMIENTO
2022-2024

AUTORIZÓ
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN
ING. ARTURO MEDINA BECERRIL
Nombre
Firma
Cargo